

EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.

CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 11 DE ABRIL DE 2013

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A., CELEBRADA EL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las ocho horas del día jueves once de abril de dos mil trece, se instala, en la oficina 403-404 del cuarto piso de la Torre A del Edificio World Trade Center de la Avenida Francisco de Orellana en la ciudadela Kennedy Norte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.: a) El señor Nicolás Parducci Miranda, por sus propios derechos, como propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones y con derecho a nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) votos; y, b) La señora Susana Nickel de Parducci, por sus propios derechos, como propietaria de una (1) acción y con derecho a un (1) voto.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y son ordinarias, nominativas y liberadas.

Se encuentra presente, a pesar de no ser accionista, la abogada María Auxiliadora Parducci Miranda de Armendaris.

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012; 2) Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas, anexos e inventario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012; 3) Destino de los resultados; y, 4) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Ante la ausencia del Presidente de la compañía, preside la sesión la abogada María Auxiliadora Parducci de Armendaris, en calidad de Presidenta Ad-hoc y, actúa como Secretario, el suscrito Gerente General, señor Nicolás Parducci Miranda, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente firmada, pasa al expediente respectivo.

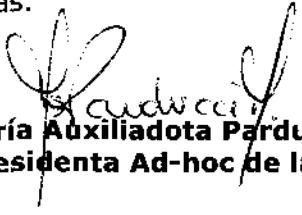
La Presidenta Ad-hoc, considerando que en la presente reunión se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Como primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012 y, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad, aprobar dicho informe.

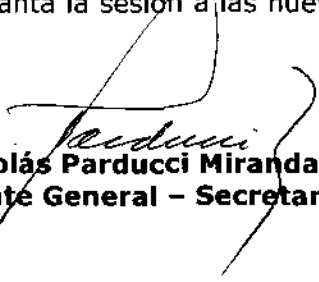
Luego, la Junta conoce el segundo punto del orden del día, es decir, el Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas, anexos e inventario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012 y lo aprueba, con el voto salvado del Gerente General, de todo lo cual aparece que la compañía tuvo una pérdida de USD\$476.735.25; por lo tanto, no hay utilidades que repartir.-

Finalmente, la Junta resuelve, dejar para otra ocasión a elección del Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría y se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas.



María Auxiliadora Parducci de Armendaris
Presidenta Ad-hoc de la Junta



Nicolás Parducci Miranda
Gerente General - Secretario



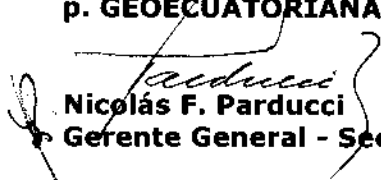
Susana Nickel de Parducci
Accionista

COPIA DEL:

"ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A., CELEBRADA EL JUEVES 11 DE ABRIL DE 2013. En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las ocho horas del día jueves once de abril de dos mil trece, se instala, en la oficina 403-404 del cuarto piso de la Torre A del Edificio World Trade Center de la Avenida Francisco de Orellana en la ciudadela Kennedy Norte, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.: a) El señor Nicolás Parducci Miranda, por sus propios derechos, como propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones y con derecho a nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) votos; y, b) La señora Susana Nickel de Parducci, por sus propios derechos, como propietaria de una (1) acción y con derecho a un (1) voto. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y son ordinarias, nominativas y liberadas. Se encuentra presente, a pesar de no ser accionista, la abogada María Auxiliadora Parducci Miranda de Armendaris. En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012; 2) Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas, anexos e inventario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012; 3) Destino de los resultados; y, 4) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013. Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, preside la sesión la abogada María Auxiliadora Parducci de Armendaris, en calidad de Presidenta Ad-hoc y, actúa como Secretario, el suscrito Gerente General, señor Nicolás Parducci Miranda, quien elabora la lista de asistentes que, debidamente firmada, pasa al expediente respectivo. La Presidenta Ad-hoc, considerando que en la presente reunión se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Como primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012 y, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad, aprobar dicho informe. Luego, la Junta conoce el segundo punto del orden del día, es decir, el Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas, anexos e inventario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012 y lo aprueba, con el voto salvado del Gerente General, de todo lo cual aparece que la compañía tuvo una pérdida de USD\$476.735.25; por lo tanto, no hay utilidades que repartir.- Finalmente, la Junta resuelve, dejar para otra ocasión a elección del Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría y se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas. f) María Auxiliadora Parducci de Armendaris, Presidenta Ad-hoc de la Junta; f) Nicolás Parducci Miranda, Gerente General - Secretario; y, f) Susana Nickel de Parducci, Accionista." **Hasta aquí la copia.-**

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A. al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 11 de abril de 2013

p. GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A.


Nicolás F. Parducci
Gerente General - Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOECUATORIANA
GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S. A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 11 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.**

ACCIONISTA	NÚMERO ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
Nicolás Parducci Miranda	9.999	USD\$9.999.00
Susana Nickel Ponce	1	USD\$1,00

CAPITAL AUTORIZADO USD\$20.000.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$10.000.00

ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre 1) Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012;
2) Informe o memoria del Gerente General, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012, balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas, anexos e inventario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012; 3) Destino de los resultados; y, 4) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Guayaquil, 11 de abril de 2013


María Auxiliadora Parducci de Armendaris
Presidenta Ad-hoc


Nicolás Parducci Miranda
Gerente General - Secretario